

P R O Y E C T O D E D E C L A R A C I O N

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar repudio por el intento de adoctrinamiento de la docente Laura Virginia Radetich en el aula de la Escuela.

Dr. H. Marcelo Orrego
Diputado de la Nación

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

A los gritos, exaltada y violenta. Así se mostró una docente de historia de la Escuela Secundaria Técnica N°2 “María Eva Duarte”, de la localidad bonaerense de Ciudad Evita, partido de La Matanza, que intentó adoctrinar y exponer a un alumno en plena clase de historia por pensar diferente a ella sobre los gobiernos kirchneristas y de Mauricio Macri.

En el registro se puede escuchar a la profesora defender al oficialismo, criticar sin disimulo a la gestión de Cambiemos e interpelar a uno de los estudiantes, sin dejarlo hablar para convencerlo sobre las consecuencias de una y otra administración.

Este intento de adoctrinamiento fue cuestionado desde todo el arco opositor y por el ministro de educación de la nacional Nicolás Trotta.

Desde la Dirección de Escuelas bonaerense se decidió suspender a la docente. Y el ministro de Educación, Trotta, planteo que: “Eso no es docencia. Puede haber intercambios en la escuela secundaria y en el nivel superior, y es saludable hacerlo, pero en otras

condiciones. El maestro, el profesor y la profesora no pueden imponer su perspectiva, sino respetar la mirada y la pluralidad, tratando de generar pensamiento crítico”.

“Esa no es la manera de calificar nunca a un estudiante por lo que uno piensa. No lo podemos permitir y no puede pasar en nuestra escuela”, agregó Trotta.

Dado estos acontecimientos de suma preocupación es que pido que se acompañe dicho proyecto.

Dr. H. Marcelo Orrego

Diputado de la Nación